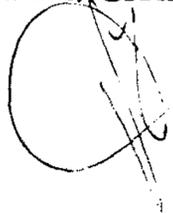


EXTRACTO:

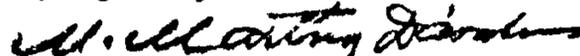
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA CENED CENTRO EDUCATIVO CREAR C. LTDA.

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada **CENED CENTRO EDUCATIVO CREAR C. LTDA.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 20 de noviembre de 1995, ante el Notario Público Suplente Décimo Tercero del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 96-2-1-1- 0000172 el
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada las señoras: QUIM.FARM. IRENE BJARNER DE ESTRADA, CASADA; ARQ. PATRICIA GONZALEZ DE GAMBOA, VIUDA; Y, LCDA. MARIA DOLORES CEDEÑO DE ORTEGA, CASADA. TODAS LA COMPARECIENTES SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, CON EXCEPCION DE LA SRA. IRENE BJARNER DE ESTRADA QUE ES ESTADOUNIDENSE, Y DOMICILIADAS EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina **CENED CENTRO EDUCATIVO CREAR C. LTDA.** y tiene un plazo de duración de CIEN AÑOS .
- 4.- **DOMICILIO:** El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la formación humana; a través de los diferentes subsistemas de educación, esto es, el escolarizado y el no escolarizado, pudiendo también abarcar la educación superior....
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía es de TRES MILLONES DE SUCRES, dividido en TRES MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada una.
- 7.- **INTEGRACION DE CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En especie el 100%, mediante el aporte de bienes muebles.
- 8.- **NOMINA DE SOCIOS.**- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: QUIM.FARM. IRENE BJARNER DE ESTRADA, ARQ. PATRICIA GONZALEZ DE GAMBOA; Y, LCDA. MARIA DOLORES CEDEÑO DE ORTEGA.
- 9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente el Gerente General y Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente General, conjuntamente.

MMdeR/CMdeL



Guayaquil, enero 16 mde 1996



Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL